



AYUNTAMIENTO de BENEGILES (ZAMORA)

ANUNCIO IMPORTANTE

SUBVENCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS - ELTUR/17/ZA/0187

Se pone en conocimiento del público en general que, por Resolución de 22 de mayo de 2017 del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, se convocan subvenciones dirigidas a municipios con menos de 5.000 habitantes y más de 5 desempleados, como apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios relacionados con actividades en el sector turístico y cultural durante el año 2017.

Las personas contratadas deberán estar desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León en la fecha de alta en la Seguridad Social.

Se contratará a los siguientes colectivos prioritariamente:

- **Jóvenes menores de 35 años, preferentemente sin cualificación.**
- **Mayores de 45 años, especialmente quienes carezcan de prestaciones y presenten cargas familiares.**
- **Desempleados de larga duración, con especial atención a aquellos que han agotado sus prestaciones por desempleo y las personas en riesgo de exclusión social.**

Aquellas personas que estén interesadas y cumplan los requisitos pueden pasar por el Ayuntamiento para informarse.

Benegiles, 8 de junio de 2017



EL ALCALDE,

Fdo.: Valeriano Martín Barrio